

**ACTA DE ACUERDOS RELATIVA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No.2  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SALA DE SESIONES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
20 DE NOVIEMBRE DE 2012**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:10 horas del día 20 de Noviembre del 2012, en uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y Presidente del Comité de Adquisiciones, Lic. Hernán Salinas Wolberg dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la segunda sesión extraordinaria y procedió a pasar lista de asistencia

**Lic. Guillermo Montemayor Cantú**  
**Síndico Primero del R. Ayuntamiento** Presente

**Lic. Priscilla Chapa Valdés**  
**Primera Regidora del R. Ayuntamiento** Presente

**Lic. Alberto Santos Boesch**  
**Noveno Regidor del R. Ayuntamiento** Ausente

**Lic. María Concepción Landa García Téllez**  
**Décimo Regidora del R. Ayuntamiento** Presente

**C. P. Ramiro Ayala Hernández**  
**En Representación del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal** Presente

**Lic. José Dávalos Siller**  
**Secretario de Administración** Presente

**Lic. Hugo Camacho Galván**  
**En Representación del Secretario de la Contraloría Y Transparencia Municipal** Presente

**C. Juan Javier Jaime Ibarra**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1** Presente

**C. P. José de Jesús Martínez Gutiérrez**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2** Presente

**Ing. Raúl Franco Morones**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3** Presente

  
**Arq. Raúl Horacio Porras Díaz**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4**

Presente

**Ing. Abelardo Raúl Cavazos Garza**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5**

Presente

**Dr. Juan Antonio Cuellar López**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6**

  
Presente

**Lic. Gloria Morales Martínez**  
**Directora de Adquisiciones**

Presente

**Lic. Hernán Salinas Wolberg**  
**Secretario del R. Ayuntamiento**

Presente

#### INVITADOS

**Comandante Sergio E. Palacios Alonzo**  
**Secretario de Seguridad Municipal**




Ausente

En seguida el Presidente del Comité, Lic. Hernán Salinas, sometió a consideración de los miembros, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las bases del Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-011/2012 "Contratación de Arrendamiento Puro de Vehículos Blindados".
4. Calendarización para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones.
5. Asuntos Generales
6. Clausura

**Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.**

Continuando con el punto número tres del orden del día, el Lic. Hernán Salinas, dio lectura a las bases del Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-011/2012, presentando el contenido de las mismas en la parte técnica y económica de la contratación de arrendamiento puro de vehículos blindados (1 unidad Chevrolet Suburban, convertida en HD TPS y 2 unidades General Motors Yukon Denali Awd), por un período de 30 meses. Mencionó que por cuestiones de seguridad las especificaciones técnicas se les entregarán a los participantes inscritos previa suscripción del acuerdo de confidencialidad.

En uso de la palabra el Dr. Juan Antonio Cuellar López, Contralor Ciudadano del Sector 6, solicitó omitir la lectura total de las bases, en virtud de que ya conocen el contenido de las mismas, debido a que fueron circuladas con anterioridad. El Lic. Hernán Salinas, respondió que no tiene ningún inconveniente, por lo que sometió a la consideración del Comité la dispensa de la lectura. **Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.**

Por otra parte el Ing. Abelardo Cavazos Garza, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 5, preguntó, si se seguirá la misma mecánica que las sesiones anteriores, es decir, que la Directora de Adquisiciones conducía las sesiones del comité y el Secretario analizaba la problemática presentada, a lo que el Lic. Hernán Salinas, mencionó que solo por ser la primera sesión y por tratarse de la instalación del comité, él la presidiría, pero que en sesiones futuras, tanto ordinarias como extraordinarias, las conducirá la Directora de Adquisiciones.

El Dr. Juan Antonio Cuellar, comentó que es obvia la necesidad de adquirir vehículos blindados, dada las circunstancias que vive el País y sobre todo para el uso de las autoridades; solicitó que le explicara el porqué se declaró desierto el concurso, ya que es la segunda vez que se lleva a cabo, en seguida la Directora de Adquisiciones, Lic. Gloria Morales, explico que una de las razones fue la falta de requisitos en la documentación presentada por los participantes, específicamente en el tema de certificaciones; así como las traducciones al español correspondientes señaladas en las bases.

Enseguida la C. María Concepción Landa, mencionó que el proveedor que ofrecerá el mejor blindaje, no será el que ofrece el mejor arrendamiento puro, a lo que el Lic. Lic. José Dávalos, Secretario de Administración, mencionó que las características técnicas de los vehículos que se requieren, los determina directamente la autoridad municipal, los proveedores no pueden ofrecer un vehículo diferente, a lo que se está solicitando en las bases, si se ofrece diferente, esto es motivo de descalificación del proceso, básicamente lo que se licita es el costo de los bienes, no las características ó especificaciones.

El Lic. Hernán Salinas, agradeció la incorporación del Comandante Sergio Palacios, Secretario de Seguridad Municipal, quien se integró al Comité de Adquisiciones, como responsable del área solicitante.

Por su parte, la Lic. Priscilla Chapa Valdés, comentó que el arrendamiento de los vehículos se solicita por un período de 30 meses, que son dos años y medio aproximadamente, por lo que su vigencia concluiría seis meses antes de que se termine la actual Administración, y preguntó porque iniciar nuevamente el proceso al final de la Administración, a lo que la Lic. Gloria Morales, respondió que el proceso de licitación, se tarda dos meses aproximadamente y se estaría a la par con los tiempos, la idea es que la presente administración deje el proceso concluido.

Una vez agotados los comentarios, el Lic. Hernán Salinas, sometió a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación de las bases del Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-011/2012, referente a la Contratación de Arrendamiento Puro de los vehículos blindados descritos anteriormente. **Aprobado por unanimidad con 6 votos a favor.**

El Arq. Raúl Porras, preguntó que si se seguirá en la misma posición, de que las camionetas blindadas serán para uso del personal del Alcalde, a lo que la Lic. Gloria Morales Martínez, respondió, que serán destinadas para ese uso.

Continuando con el punto cuatro del orden del día, el Lic. Hernán Salinas, mencionó que se propone efectuar las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, el segundo y cuarto jueves de cada mes, iniciando a las 9:00 de la mañana en los días que a continuación se señalan:

Fechas propuestas		
22 de Noviembre de 2012	11 de Abril de 2013	22 de Agosto de 2013
13 de Diciembre de 2012	25 de Abril de 2013	12 de Septiembre de 2013
20 de Diciembre de 2012	09 de Mayo de 2013	26 de Septiembre de 2013
10 de Enero de 2013	23 de Mayo de 2013	10 de Octubre de 2013
24 de Enero de 2013	13 de Junio de 2013	24 de Octubre de 2013
14 de Febrero de 2013	27 de Junio de 2013	14 de Noviembre de 2013
28 de Febrero de 2013	11 de Julio de 2013	28 de Noviembre de 2013
14 de Marzo de 2013	25 de Julio de 2013	12 de Diciembre de 2013
21 de Marzo de 2013	08 de Agosto de 2013	19 de Diciembre de 2013

En uso de la palabra, el Arq. Raúl Horacio Porras Díaz, comentó que en la Administración pasada, no se cumplió con el calendario estipulado, ya que fueron 61 sesiones, cuando estaban programadas menos, en seguida el Ing. Raúl Franco Morones, mencionó que el problema no es la Dirección de Adquisiciones, si no los usuarios que siempre tienen prisa por presentar sus peticiones y no se responsabilizan de entregar a tiempo las mismas, a lo que la Lic. Gloria Morales Martínez, comentó que se va a trabajar en una planeación anual de compras y en base a esto, proponer a los usuarios que envíen a tiempo sus requerimientos.

El Dr. Juan Antonio Cuellar, comentó que en la Administración anterior, se les hizo llegar una circular a los Secretarios para que pudieran proponer en tiempo y forma sus peticiones y propone que, como arranque de esta Administración se envíe nuevamente, para que conozcan la programación, así sabrán que existen dos sesiones programadas por mes para aprobar las adquisiciones, y evitar con ello las sesiones extraordinarias.

Por otra parte requirió que las personas que asistan a las sesiones del comité, lo hagan de manera informada en cuanto al tema que se vaya a tratar y por último insistió en la presencia de los titulares, es decir que sean ellos los que acudan a las mismas, a lo que la Lic. María Concepción Landa, comentó que ella es la Presidenta de la Comisión de Transparencia, y una de las comisiones que va a tener, por encargo del Alcalde, es precisamente, dar un seguimiento a la evaluación de los compromisos de los Secretarios, por lo que ella se asegurará que las peticiones de cada secretaría se presenten a tiempo y adicionalmente insistirá en la presencia de los titulares.

En seguida el Arq. Raúl Horacio Porras, sugirió que las siguientes sesiones se realicen más temprano; por lo que después de revisar los horarios propuestos, el Lic. Hernán Salinas, sometió a consideración de los miembros del comité, la aprobación del calendario para las próximas sesiones con el cambio de horario propuesto, el cual será a las 8:30 horas. **Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.**

Continuando con el punto número cinco del orden del día, asuntos generales, el Lic. Hernán Salinas, preguntó si alguien tenía algún punto que tratar, por lo que en uso de la palabra el Ing. Raúl Franco, mencionó que en repetidas ocasiones se ha comentado, que en el mes de junio del 2013, se termina el período de los contralores ciudadanos, y preguntó cómo se llevará a cabo el proceso para tal efecto, sugiriendo además que se tomen las medidas pertinentes para la designación de los nuevos integrantes; a lo que el Síndico Primero, Lic. Guillermo Montemayor, comentó, que si el proceso de selección fue por designación de los presidentes de colonias, deberá seguirse el mismo procedimiento, mencionó además que el reglamento contempla la reelección, por lo que los invitó a seguir participando, aprovechando la experiencia que han acumulado.

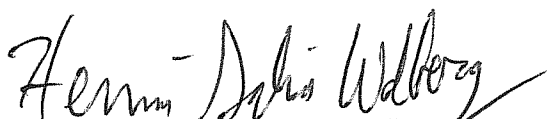
El Lic. Hernán Salinas, propuso enviar por correo electrónico, la convocatoria y la documentación anexa, de los temas a tratar en las siguientes sesiones de comité, reduciendo con esa medida, tiempos y costos, en seguida el Ing. Raúl Franco Morones mencionó, que si se refiere a eliminar la entrega física de la documentación, él está de acuerdo. Por lo que el Presidente del Comité sometió a consideración la propuesta. **Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.**

En el mismo tenor, la Lic. María Concepción Landa, sugirió que también se tome en cuenta los días de anticipación con los que se envía la información, ya que los dos días con los que se envía no es tiempo suficiente para realizar un análisis, por lo que propuso se hiciera un esfuerzo para que sea con una semana de anticipación, a lo que la Lic. Gloria Morales Martínez, comentó que el Reglamento marca que la convocatoria debe hacerse con 24 horas de anticipación, sin embargo se les ha estado enviando la información con 48 horas, y señaló que cuando se tenga la información, se les hará llegar a la brevedad posible.

Por último en el punto número seis del orden del día, el Lic. Hernán Salinas, procedió a clausurar la sesión, siendo las 11:51 horas.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 20 de noviembre de 2012

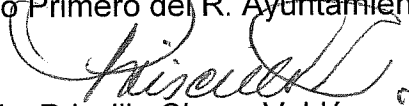
**POR EL COMITÉ**



Lic. Hernán Salinas Wolberg  
Secretario del R. Ayuntamiento



Lic. Guillermo Montemayor Cantú  
Síndico Primero del R. Ayuntamiento



Lic. Priscilla Chapa Valdés  
Primera Regidora del R. Ayuntamiento

Ausente

Lic. Alberto Santos Boesch  
Noveno Regidor del R. Ayuntamiento

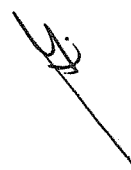


Lic. María Concepción Landa García Téllez  
Décimo Regidora del R. Ayuntamiento

C. P. Ramiro Ayala Hernández  
En Representación del Secretario de Finanzas y  
Tesorería Municipal



Lic. José Dávalos Siller  
Secretario de Administración





Lic. Hugo Camacho Galván  
En Representación del Secretario de la Contraloría y  
Transparencia Municipal

C. Juan Javier Jaime Ibarra  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1




C. P. José de Jesús Martínez Gutiérrez  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2

Ing. Raúl Franco Morones  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3



Arq. Raúl Horacio Porras Díaz  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4

Ing. Abelardo Raúl Cavazos Garza  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5



Dr. Juan Antonio Cuellar López  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6



Lic. Gloria Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**INVITADOS**



Comandante Sergio E. Palacios Alonzo  
Secretario de Seguridad Municipal

